

del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 4 de marzo de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de marzo de 1996.—El Director gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—21.415.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Hospital universitario «Virgen de la Victoria» de Málaga.

Datos del expediente: CP 93/1995. Contratación del suministro de material sanitario: Fungible.

Tipo máximo de licitación: 154.303.847 pesetas.

Fianza provisional: Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del hospital universitario «Virgen de la Victoria», campus universitario de Teatinos, sin número, de Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro General del hospital universitario «Virgen de la Victoria», de Málaga, antes de las trece horas del día 3 de mayo de 1996.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sala de juntas del hospital universitario «Virgen de la Victoria», de Málaga, a las nueve horas del décimo día natural a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas y si éste fuese sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 13 de marzo de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 13 de marzo de 1996.—El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—21.409.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Hospital universitario «Virgen de la Victoria», de Málaga.

Datos del expediente: CP 117/1995. Contratación del suministro de material sanitario para radiología intervencionista.

Tipo máximo de licitación: 81.395.898 pesetas.

Fianza provisional: Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Admi-

nistración del hospital universitario «Virgen de la Victoria», campus universitario de Teatinos, sin número, de Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro General del hospital universitario «Virgen de la Victoria», de Málaga, antes de las trece horas del día 3 de mayo de 1996.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sala de juntas del hospital universitario «Virgen de la Victoria», de Málaga, a las once horas del décimo día natural a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas y si éste fuese sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 13 de marzo de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 13 de marzo de 1996.—El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—21.411.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Hospital universitario «Virgen de la Victoria», de Málaga.

Datos del expediente: CP 120/1995. Contratación del suministro de material sanitario prótesis de cadera y rodilla.

Tipo máximo de licitación: 85.259.850 pesetas.

Fianza provisional: Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del hospital universitario «Virgen de la Victoria» campus universitario de Teatinos, sin número, de Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro General del hospital universitario «Virgen de la Victoria», de Málaga, antes de las trece horas del día 3 de mayo de 1996.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sala de juntas del hospital universitario «Virgen de la Victoria», de Málaga, a las doce horas del décimo día natural a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas y si éste fuese sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 13 de marzo de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 13 de marzo de 1996.—El Director gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—21.410.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia

ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Hospital universitario «Virgen de la Victoria» de Málaga.

Datos del expediente: CP 108/1995. Contratación del suministro de material no sanitario: Material de limpieza.

Tipo máximo de licitación: 37.026.343 pesetas.

Fianza provisional: Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación, podrán examinarse y retirarse en la administración del hospital universitario «Virgen de la Victoria», campus universitario de Teatinos, sin número, de Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro General del hospital universitario «Virgen de la Victoria», de Málaga, antes de las trece horas del día 3 de mayo de 1996.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sala de juntas del hospital universitario «Virgen de la Victoria», de Málaga, a las diez horas del décimo día natural a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas y si éste fuese sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 13 de marzo de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 13 de marzo de 1996.—El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—21.412.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Centro Regional de Transfusión Sanguínea, de Málaga.

Datos del expediente: CRTS 3/96 Contratación del Suministro de bolsas de sangre triples Sangmanitol.

Tipo máximo de licitación: 41.500.000 pesetas.

Fianza provisional: Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación, podrán examinarse y retirarse en la Administración del Centro Regional de Transfusión Sanguínea, sito en Doctor Gálvez Ginachero, sin número (recinto antiguo hospital civil), Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro General del Centro Regional de Transfusión Sanguínea, antes de las trece horas del día 3 de mayo de 1996.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos de las citadas dependencias, a las diez horas del undécimo día siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, y si éste fuese festivo se trasladará al siguiente día hábil.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 13 de marzo de 1996.